

# EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.731

Murcia.—Domingo 11 de Mayo de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## La Federación y la política

En lugar preferente y a dos columnas nuestro colega «Levante Agrario», trae una especie de manifiesto en el cual consigna que la huerfa quiere un representante.

La huerfa no; quien desea el representante es la Federación y dentro de este organismo, los que lo quieren.

Hay una diferencia bien notable entre lo que dice «Levante Agrario» y la realidad.

Muchos, muchísimos huertanos, en una mayoría extraordinaria, se revelan contra la orientación política que han impuesto a ese organismo que se creó para fines completamente distintos de los que está llevando a la práctica.

En una sola vez que hemos demostrado que esa actuación política estaba en pugna con el reglamento, se nos ha contestado: precisamente por que el reglamento es incontestable.

Si en esto se trata de que alguien que se ha querido seguir las directrices que le han impuesto a la Federación, se den de baja, y de que otras que están ligadas por leyes estatutarias, se manifiesten contrarias de esa violación de sus convicciones, que son las de sus antepasados.

Una entidad que se pretende moler en los pilones de la igualdad y de la libertad, cumple muy mal sus deberes cuando con la pérdida de los derechos y con las represalias que se toman con todos aquellos que no obedecen ante la imposición de los que dirigen ese organismo. Y eso, no somos nosotros los que lo hacemos: son los mismos huertanos con quienes nosotros, sin alarde de agrarios y sin ofrecerles mercedes, tenemos también nuestras ratas de conversación, pudiendo apreciar en lo que valen sus atinados juicios.

Pero es que además «Levante Agrario» se ha cuidado de publicar en sus mismas columnas anuncios de sindicatos en los cuales se imponen las más serias penas a todos aquellos que no concuerden a las sesiones que en los mismos se verificaban para tales fines.

Y es que cuando la pasión se sobrepone a la justicia y a la razón, cuando solo se mira una aspiración individual y se le generaliza para hacerla colectiva, sin otro fundamento que un criterio egoísta, no es de extrañar que los más directamente interesados y los que se estiman injustamente oprimidos, exterioricen su disgusto.

Prende cohonestar su deseo particular el colega con los de la huerfa, poniendo por delante los beneficios que ésta ha recibido con la actuación de la Federación.

Ya tendremos ocasión de exponer con todos los detalles como han conseguido algunos de esos beneficios, y las razones que han podido mantener un estado de cosas que explica solo la anomalía de los tiempos.

Hay solo diremos que la Federación hubiera tomado inponderable incremento, si atenta solo a los fines económicos de sus asociados, hubiera cumplido fielmente con su Reglamento y se hubiera abstenido de empujar con la política a sus asociados.

Entonces hubieran recibido muchos más eficaces auxilios; pues quien en su amor y cariño a la huerfa encontró el medio de hacer lo posible, quien obtuvo el premio para la vida, quien ha hecho de una Sociedad Agrícola el pri-



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## DON JOSÉ CASTILLO LOPEZ

### ABOGADO

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL ÚLTIMO

R. I. P.

Se aplicarán todas las misas que se celebren cada media hora, desde las nueve hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad, mañana lunes 12 del actual.

## Su afligida esposa doña Carmen Lorca Marin, madre doña Clotilde López, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 11 de Mayo de 1919

Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

mer establecimiento de esta índole, quien ha cruzado la vega con carreteras y ha logrado que los dos grandes cauces que reparten el agua de la vega se hagan de mampostería, no había de negar una protección decidida a una entidad netamente murciana y creada para fines tan laudables como el beneficio de los huertanos.

Pero desde el momento en que la Federación olvida y aun pretende borrar todas esas y otras mejoras conseguidas para Murcia por el ministro murciano, y pone todo su empeño en divorciarse de él y de la masa inmensa de opinión que le sigue; podrá del mismo modo desarrollar sus fines?

Si hay todavía algún hueco en la inteligencia, que no esté invadido por la pasión, penetrará sin duda esta verdad y producirá sus lógicos efectos.

Y si no, al tiempo.

### Una Gran Cruz

Suscripción para regalar la insignias de la Gran Cruz de Isabel Católica al gobernador civil de Vizcaya don Juan Antonio Peres.

- Suma anterior, 747 pesetas.
- D. Anselmo Lorenzo, 5.
- D. Juan Sánchez, 5.
- D. Francisco Martínez Muñoz Palao, 2.
- D. Juan Martínez Artero, 5.
- D. Carlos Soriano Sotomón, 25.
- D. Salvador Piquer Hernández, 5.
- D. Joaquín Bosque Leal, 1.
- D. Pedro García Mira, 5.
- D. Antonio García Morell, 5.
- Casa Bernal, 25.

Total, 830 pesetas.

Continua abierta la suscripción en esta redacción con cuota máxima de 25 pesetas y mínima de 1.

### Sirva de ejemplo

Creemos que es labor de patriotismo para todos los obreros a quienes hay que abrir los ojos contra las predicaciones de sus falsos apóstoles, dirigir una mirada al otro lado de los Pirineos cuando tanto se

habla de los procedimientos inquisitoriales de España y de la actuación de los Gobiernos frente a los obreros.

Habían continuamente las izquierdas de que miremos el ejemplo de los países extranjeros; pues también nosotros queremos que se mire ese ejemplo y escamemos para ello.

Recordarán nuestros lectores que en París fué prohibida la manifestación del 1.º de Mayo por el demócratísimo Gobierno que preside el radicalísimo Clemenceau, y que la manifestación intentó celebrarse teniendo que intervenir la tropa haciendo numerosas víctimas. El ministro del Interior Mr. Pams, un hombre de la extrema derecha que fué diputado con los votos de todas las izquierdas.

El asunto se ha tratado en la Cámara de diputados, y Mr. Cochon ha interpelado al Gobierno sobre estos sucesos. El resultado fué que se presentó un voto de confianza al Gobierno por su conducta y fué aprobado por 356 diputados contra uno solo.

Algo muy parecido ocurrió en Londres, y las tropas hicieron numerosas víctimas; y también fué prohibida la manifestación en los Estados Unidos donde hubo desórdenes.

Así gobierna la liberalísima Francia; así gobierna la libre Inglaterra; así gobierna Norteamérica, el país más progresista del mundo.

Solo en España, un gobierno de «reaccionarios», ha permitido libremente la manifestación.

Pero no para ahí; en Rusia, un Gobierno extremadamente radical, ha sacado las tropas a la calle, y por gritar ¡Abajo Lenin!, ha fusilado a 400 manifestantes.

Y se da el caso estupendo de que los socialistas de Madrid llevasen una bandera en la que se leía «Viva Rusia».

De como ha actuado a los socialistas franceses la conducta de Clemenceau da idea al siguiente comunicado que ha dirigido al jefe del Gobierno la Unión de Trabajadores de la república Francia:

Dice así:

«Llamados a la Conferencia de la paz para que la Unión de Trabajadores tuviera asiento en ella como representación de la clase obrera, nos es imposible seguir en puesto tal después que vuestro Gobierno prohíbe brutalmente a los obreros expresar su pensamiento y manifestar sus aspiraciones.

Creéis con esta una contradicción insoportable, pues demostráis que los principios de libertad y de derecho son palabras que solo valen en diplomacia. El pueblo tiene derechos que le negáis al prohibir una manifestación que sabéis sería pacífica y pensis enfrente el Ejército y a la Policía contra los trabajadores, haciendo matrar con insólita brutalidad hombres y mujeres que no hacían sino usar de una libertad esencial reconocida a todos sus compañeros de otros países.

Habéis despreciado la abnegación de la clase obrera durante la guerra y en vista de que negáis libertad a los obreros, éstos no pueden tener tampoco libertad en la Conferencia de la paz.»

Periódicos y hombres izquierdistas de España, que os oísteis estas cosas, ¿no estáis a todas horas incitándonos a volver nuestra mirada al extranjero; pues volvedla también vosotros y decidid al obrero como actúan esos gobiernos liberalísimos. Sin perjuicio de que sigáis diciendo a los obreros que los gobiernos españoles son sanguinarios, crueles e inquisitoriales.

### PO LITICA LOCAL

#### Reintegración al partido conservador

Nuestro querido amigo don Gaspar de la Peña ha visitado al jefe del partido conservador reintegrándose a este partido.

El señor Peña, que ha desempeñado los más altos puestos en la política local, se había separado de esta por motivos de índole particular; pero conservó siempre una amis-

dad sincera con el jefe del partido y con sus antiguos correligionarios.

Al volver de nuevo a la política activa, su reconocida actividad y sus condiciones, que le habían granjeado con justicia un puesto honroso en el partido, serán poderosos estímulos para la defensa de los ideales en los que militó toda su vida y a los que de nuevo presta su fervorosa ayuda, sin otros móviles que los de coadyuvar a su triunfo.

Nos congratulamos de esta resolución del señor Peña y le felicitamos y nos felicitamos por constarle de nuevo en el partido conservador.

### Exploradores.

Continuación de la lista de las muñecas cuyos números han salido de los bombillos de la Tómbola.

Con el 174, la de la señorita Anita Peñafal Casals, a don Mariano Giménez.

Con el 386, la de la señorita Encarnación Serret Clemencia, a don Alfonso Rios.

Con el 726, la de la señorita Teresa Arzobiz Sala, a don José María Lázaro Fuentes.

Con el 758, la de la señorita María del Loreto Portero, a don María Hernández.

Con el 496, de la señorita Magdalena Selgas, a D. Enrique Carmona Ros.

Con el 242, la de la señorita Lolita de la Piza, a don Felipe Sánchez Pedreño.

Con el 1237, la de la señorita María de C. Vidal Abarca, a don Francisco Piqueras.

Con el 2689, la de la señorita Dolores Guirao Almansa, a don José María Conejero.

Con el 6243, la de la señorita Carmen Bernal Seliquer, a don José Rodríguez.

### Robo en un tren

El jefe de la estación férrea de M. Z. y A. de Cartagena, ha dado cuenta al Gobierno civil del robo efectuado en el tren que tiene la llegada a aquella ciudad a las 3'35.

Dice que fué desprecintado un vagón del referido tren cuando estaba en marcha y que el kilogramo 523 fué hallada una caja que los carcos arrojaron con 58 kilogramos de queso.

### TEATRO ROMEA

Gran compañía de ópera italiana española Granieri-Marchetti, que abre un abano de diez años funciones. Debut el día 16 de Mayo de 1919 con la preciosa ópera «La Gisha».

#### Elenco artístico

Anita Palmi Granieri, Carla Conani, Rita Prato, Lina Coita, Alba De Rubels, Elisa Patrizi, Carlotta Usardi.

Amadeo Granieri, Raffaele Vizzani, Wisdimiro Agostini, Adriano Marchetti, Antonio De Rubels, Gaspare Favi, Felice Tati.

Maestros concertadores y directores de orquesta, Raffaele Ristori y Manuel Peiró. 25 coristas de ambos sexos. Director de escenas: Antonio Abbate.

#### Repertorio

(Ópera en tres actos): «La Duquesa del Tabarín», de León Bard. — «Boccaccio», de Suppé. — «La Moscovita», de Audran. — «La Princesa del Doller», de Leo Fall. — «La viuda alegre», de Franz Lehar. — «El canto de un vals», de Strauss. — «Las damas vienesas», de Franz Lehar. — «Eva», de Franz Lehar. — «El Rey», de Kalmann. — «The Cejsh», de Sid Von. — «La casta Susanna», de Gilbert. — «Molinos de viento», de Luna. — «El cabo Susin», de Fall Argine.

Estrenos. — «Blanco y Negro» (en español, tres actos), maestro Floresán. — «La princesa de los Balcanes» (tres actos), maestro B. yón. — «La Corte de Napoleón».

#### Precios de las localidades

Platós, palcos principales y escanarios sin entrada, por abono, 8 pesetas, a diario 12.

Palcos segundos y escanarios secun-





